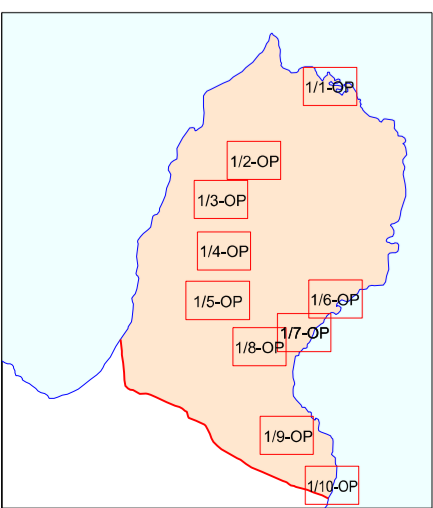
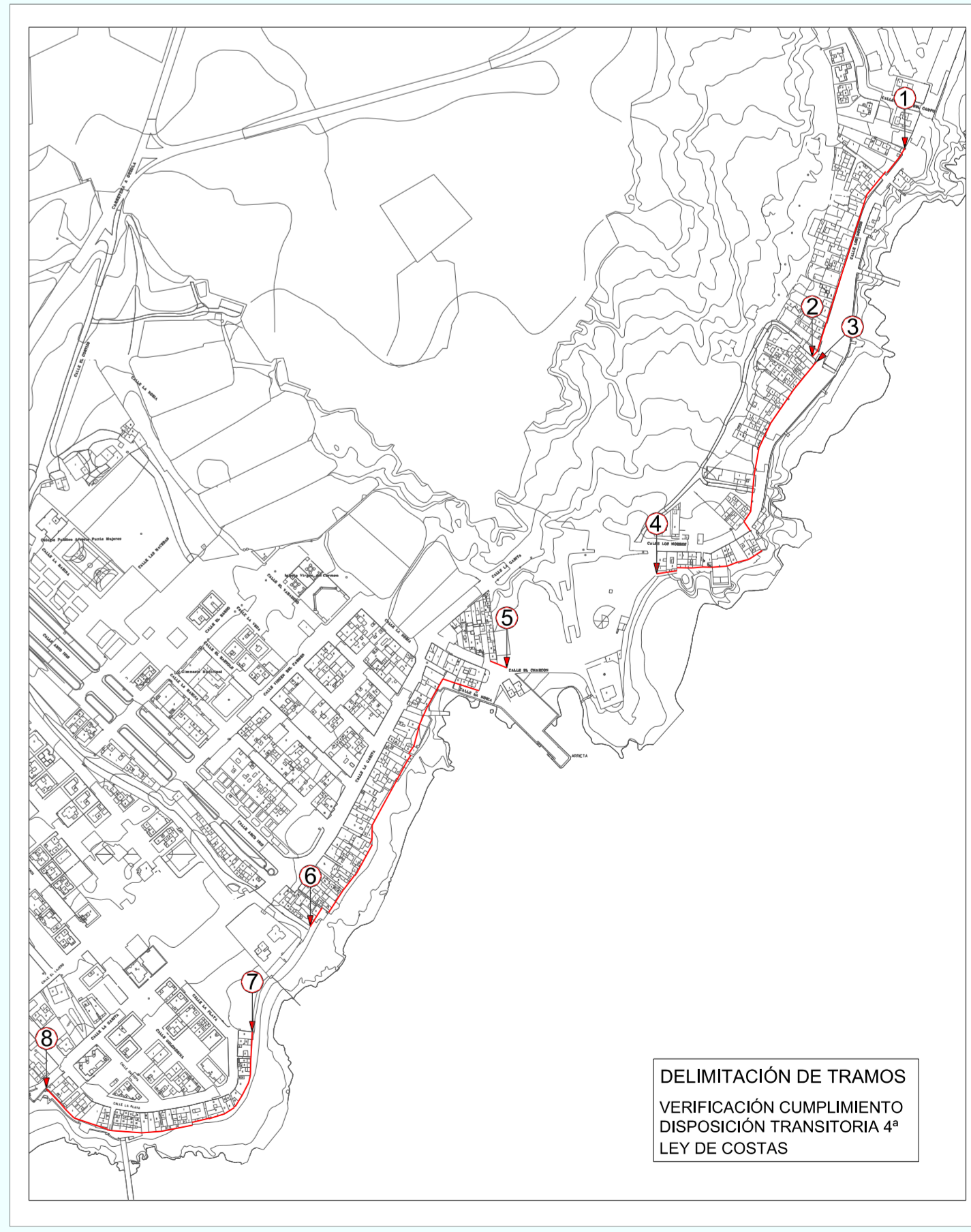
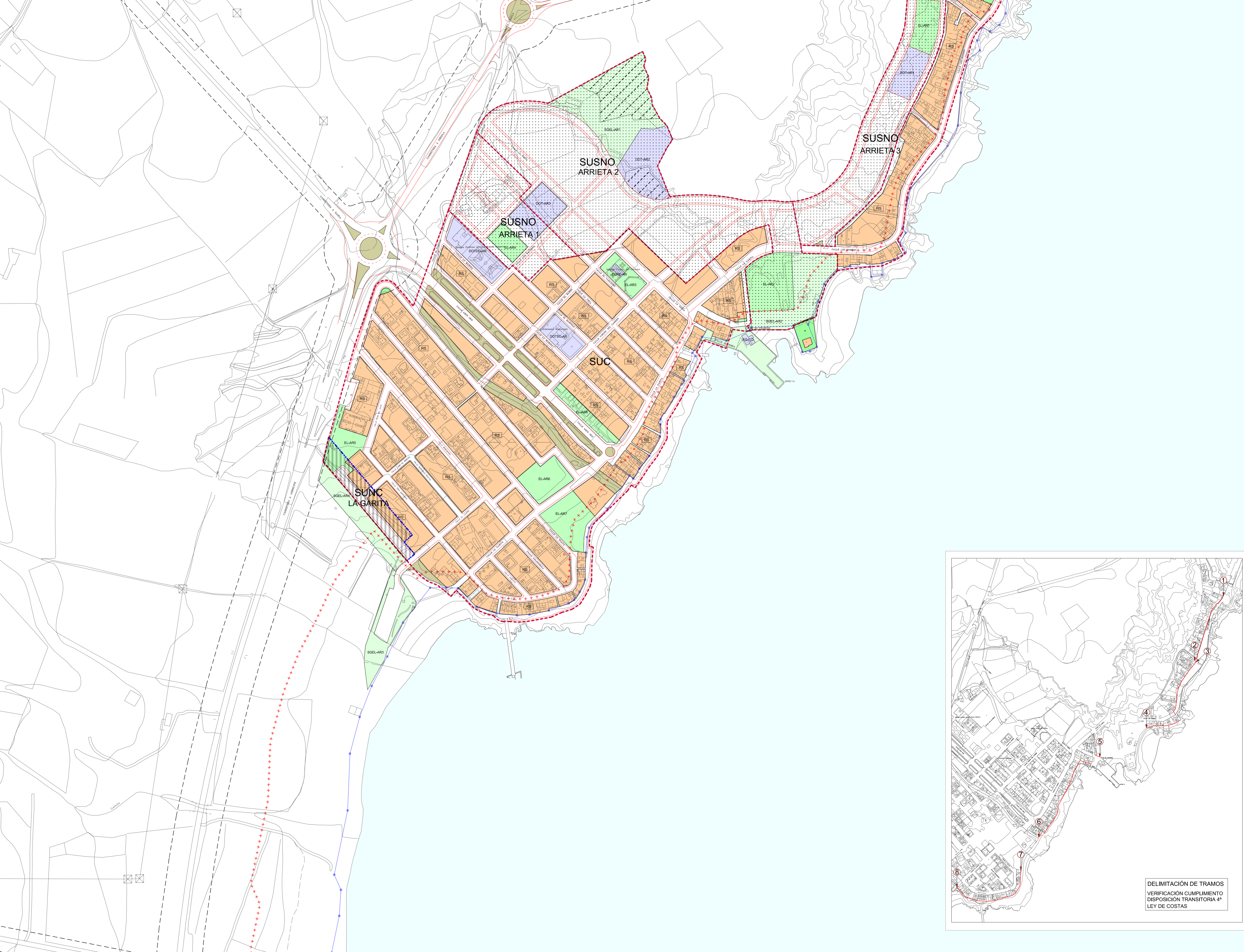


Los usos en la servidumbre de protección se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.
 Las obras, instalaciones y edificaciones existentes en el dominio público y en la zona de servidumbre de protección estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de Costas.
 En el DPMT sus franjas de servidumbre, se estará a lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 44.5 y 44.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la localización de pasos marítimos fuera de la ribera del mar y su carácter preferentemente peatonal, y la instalación de tratamiento de aguas residuales y colectores paralelos a la costa que se ubicarán fuera de los 20 metros de servidumbre de protección.
 Toda actuación prevista en el dominio público precisa del correspondiente título habilitante que exige la Ley de Costas.



DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	
SS	SISTEMAS GENERALES DE DOTACIONES
RS	RESERVA SISTEMAS GENERALES
DO	DOCENTE
DE	DEPORTIVO
AD	ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS LOCALES
SO	SOCIOCULTURAL
SA	SANITARIO
CE	CEMENTERIOS
TA	TANATORIOS
CO	COMERCIAL Y TERCARIO
RE	RELIGIOSO
DOT	DOTACIONES EQUIPAMIENTOS
SOEL	SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
ES	PLAZAS Y JARDINES
EL	ESPACIO LIBRE PRIVADO
ELARS	ESPACIO LIBRE DE PROTECCIÓN
ELARS	ESPACIO NO EDIFICABLE DE INTERÉS ECOLÓGICO

OTROS USOS	
RS	RESIDENCIAL
ELARS	ESPACIO LIBRE PRIVADO

CLASES Y CATEGORÍAS DE SUELO	
SUC	SUELO URBANO CONSOLIDADO
SUNS	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
---	LÍMITE ENTRE CLASE DE SUELOS
---	LÍMITE ENTRE CATEGORÍAS DE SUELO

GESTIÓN DE SUELO	
---	UNIDAD DE ACTUACIÓN
---	SECTOR DE SUELO URBANIZABLE

CONDICIONES DE ORDENACIÓN	
---	ALINEACIÓN
---	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (LEY DE CARRETERAS)
---	ALINEACIÓN INTERIOR DE FACHADA
---	LÍMITES
---	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
---	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE COSTAS

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	
---	VIARIO
---	ACERAS
---	ANCHO MÍNIMO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE HARÍA
TEXTOS REFUNDIDOS
ORDENACIÓN PORMENORIZADA - USOS: ARRIETA
 N° 17-OP

E:12/2000

FEBRERO 2017

EQUIPO REDACTOR
 Walter Beltrán Espinosa, Agustín Cabrera Domínguez, Amelita Díaz García **ARQUITECTOS**
 Ester Beltrán Yanes, Miguel Febles Hernández **GEÓGRAFOS**
 Javier de Souza Sánchez, Agustín Díaz Hernández **BIOLOGOS**
 Mª Antonia Perera Belandier, Margarita Cousto Belmonte, Mª Jesus Febles **USOS: HISTORIADORAS**
 Ricardo Víctor León Rodríguez, Sandra Pérez Cruz, José Placerencia Tabares, David Izquierdo Rodríguez
 Israel Blanco Armas, Susana Guanche Valdes, Lidia Palermonte Gutiérrez **DELINEACIÓN**
 Victoria Vilar Saucedo **TEXTOS E IMÁGENES**

Escudo del Ayuntamiento de Haría